

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Bolbaite

*2026/03120 Anuncio del Ayuntamiento de Bolbaite sobre la exposición pública de licencia urbanística de legalización de vivienda.*

#### ANUNCIO

Por este Ayuntamiento se tramita expediente ref.: 263/2025, relativo a solicitud de licencia urbanística de legalización de vivienda, en el inmueble situado en Polígono 2, Parcela 498, con referencia catastral 46075A002004980000UK, formulada por D. José Antonio Ferrer Sornosa, actuando en nombre propio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP-, instruidos los procedimientos, e inmediatamente antes de redactar la propuesta de resolución, se pondrán de manifiesto a los interesados o, en su caso, a sus representantes, pudiendo éstos en un plazo máximo de veinte días hábiles, alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

El expediente se encuentra a su disposición, en horario de atención al público (de lunes a viernes, de 9:00 horas a 14:00 horas) en el Área Técnica de este Ayuntamiento.

Bolbaite, 13 de marzo de 2026.—La alcaldesa, Judith Perales Sales.

